

Dec. núm. 419-24 que designa al señor Elvis Alam Lora, embajador extraordinario y plenipotenciario, concurrente de nuestro país en la República Islámica de Irán, con sede en la República de Türkiye, para representar al Gobierno de la República Dominicana en la Ceremonia de Toma de Posesión de Su Excelencia Mosoud Pezshkian, presidente electo de la República Islámica de Irán, a celebrarse el 30 de julio de 2024 en esa nación. G. O. No. 11158 del 31 de julio de 2024.

LUIS ABINADER
Presidente de la República Dominicana

NÚMERO: 419-24

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 128 de la Constitución de la República Dominicana, dicto el siguiente

DECRETO:

ARTÍCULO 1. Se designa al señor **Elvis Alam Lora**, embajador extraordinario y plenipotenciario, concurrente, de la República Dominicana en la República Islámica de Irán, con sede en la República de Türkiye, para representar al Gobierno de la República Dominicana en la Ceremonia de Toma de Posesión de Su Excelencia Masoud Pezeshkian, presidente electo en la República Islámica de Irán, a celebrarse el 30 de julio de 2024, en esa nación.

ARTÍCULO 2. Envíese al Ministerio de Relaciones Exteriores para su conocimiento y ejecución.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los treinta (30) días del mes de julio del año dos mil veinticuatro (2024); año 181 de la Independencia y 161 de la Restauración.

LUIS ABINADER